

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0'25 pias. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 12 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración.—Kiosko de hijas de E. Bolart, plaza
Constitución.—Librería Juan Climent, arrabal bajo Jesús.

EN BARCELONA
Roldós y C.^{ta}, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián
y C.^{ta}, Puertaferrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Los iconoclastas

No se han acabado todavía.
Al contrario, parece que hay ahora un renacimiento de esa clase de individuos.
Los herejes del Bajo Imperio la emprendieron a martillazos contra las imágenes, por motivos fequívocados, sin duda alguna, pero que, al fin y al cabo, eran motivos.
Los iconoclastas modernos la emprenden, no sólo contra las imágenes, sino contra el Arte, contra lo Bello, porque sí, por distraerse, por sport.
¿Qué motivos tuvieron esos bárbaros que en diferentes ocasiones han intentado destruir cuadros famosos del Museo del Louvre, de París?
¿Y cuáles ese cocinero brutal que hace pocos días partió de una cuchillada, en un Museo de Amsterdam, el célebre cuadro *Ronda Nocturna*, de Rembrandt? Ninguno, absolutamente ninguno.
Quizá vengan ahora los evolucionistas diciendo que esto son casos de atavismo de retorno al *hombre salvaje primitivo*.
Si salen con esta tocata, pediré la palabra para defender a un ausente.
El hombre primitivo era menos salvaje que los que actualmente blasonan tanto de civilización.
El hombre primitivo, grabando toscamente en un hueso la figura de un animal, era un artista.
El hombre moderno, destruyendo de una cuchillada una obra de arte, es un salvaje.
Se nos dirá que hay pocos ejemplares de esta clase.
Lo niego en redondo. Hay una barbaridad.
Es claro que no todos destruyen cuadros, pero hacen cosas por el estilo.
Aquellos sujetos que en una biblioteca pública rasgan las páginas de una obra, dejando el libro incompleto y a veces inservible, son salvajes.
Aquéllos que mutilan las figuras de los monumentos públicos, como ocurre en las principales ciudades civilizadas, son salvajes.
Los que afean con rayas de carbón y de yeso las puertas y paredes recién pintadas, son salvajes.
Hay muchos órdenes de salvajes, aun contra las artes que no se valen de formas materiales. Aquellos individuos que escuchan una ópera vueltos de espaldas al escenario y hablando con los vecinos, son salvajes también.
Y lo son igualmente quienes oyen la lectura de las Coplas de Jorge Manrique, pongo por caso, como quien oye las coplas de Calainos.
Todos esos, y otros muchos que podría citar, son salvajes, iconoclastas, que rompen a martillazos, morales o materiales, el Arte y la Belleza.
Pero, para que no se diga que no sienten la Belleza y el Arte, gustan de los desnudos artísticos que se exhiben en cines y en teatros...

Constante.

NOTAS DE MI CARTERA

Receta útil

No es para curar sabañones, aunque les diré los cura un buen rayo de sol de Junio; ni tampoco es para curar una *sindermis* crónica, pues ésta fácilmente se cura con un buen emplastro de billetes de 5 mil.

No; la receta que voy a darles no es para remedio de ninguno de estos males, sino que según he oído decir es de muy buenos resultados para hallar fácilmente marido.
¡¡Ah!! ¡¡Oh!!
Sí, señores; tal como lo oyen; y va aquí, para que se aprovechen de ella las simpáticas lectoras de DIARIO DE REUS.
¿Y es?
Tener mucho sentido común y poca coquetería.
Escudriñar mucho los secretos de la casa, y poco los cuentos del salón.
Repasar las camisas y las medias, y no hacer monadas.
Leer la *cocina casera* y abandonar los periódicos de modas.
No sacar a relucir trajes que espanten los bolsillos de los candidatos.
Probar a los hombres que encontrarán una buena esposa y no un *mueble de lujo* ó un estorbo.
Y finalmente ser virtuosa.
Esta ha sido la receta que he recibido de manos delicadas para que la transmitiera a todas las niñas casaderas, lo que cumplo gustosísimo, pues de veras deseo cooperar al bien común de la sociedad.
Con qué señoritas a poner en práctica lo que en esta receta se les dice y no tendrán necesidad de vestir santos toda la vida.

J. Emedé.

Reus.

TRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquéllos.)

FUMADORES!

A la revolución

Se acerca el día infausto de nuestros dolores supremos. Los tiranos de la nicotina, los que han entrado a saco en nuestros pulmones, los chupaderos de la gran breva nacional, van a pegar un tiento a nuestra bolsa, poniendo el humo por las nubes, y las tagarninas al alcance de la burguesía.
Malo, detestable, es chupar un pitillo de cuarenta y cinco, porque tras él se van las tripas.
Pero mucho peor es chuparse el dedo, que si va acompañado de un prudente aseo, no tiene gota de substancia, ni es cosa que agrade a nadie, fuera de Arias de Miranda, que ya se ha chupado los cinco de la mano, y anda ahora por el codo.
En este país donde todos chupan, menos la familia de Montero Ríos que masca, ¿en virtud de qué ley, de qué derecho se nos va a prohibir a los fumadores que nos envenenemos?
No se ha fumado Burrell todo el presupuesto de Instrucción pública, y nadie le ha dicho palabra?
¿Es tolerable esta desigualdad social que clama al cielo?
La culpa la tenemos nosotros, que, además de pagar, tragamos saliva, en vez de escupir al corro.
Hay que hacer algo, caballeros del humo, cruzados de la buena pipa. Esto no puede quedar así.
Necesitamos un caudillo un hombre de energía que se ponga al frente. No os ofrezco a Lerroux, porque a lo mejor se mareará y luego cuesta hacerle volver en sí Dios y ayuda. Aparte de

que el hombre está que chorrea y nos podía humedecer la empresa.
No estaría mal Weyler; pero huele a colillas que espanta. Es una lástima. Porque si monta a caballo, no sólo fumamos de balde, sino que nos sentamos a la mesa del estanquero.
¿Calbetón? Tampoco. Está que fuma en pipa.
Y se acabaron las lumbreras. Regenerémonos por nosotros mismos. Hagamos la revolución sin jefes.
¿Dejando de fumar? ¡Imposible!
¿Con qué íbamos a molestar entonces a las señoras? Además, está probado por la ciencia que cada fumador lleva dentro un primo. Y hay quien fuma por él y por su primo.
Sólo hay dos procedimientos.
La revolución en las calles con barricadas, asalto de estancos y achicharramiento público de estanqueros.
O declararse a una cocinera y asegurarla que el amor sin tabaco de su señorito es flor sin aroma; pájaro sin plumas, niño sin risas...
A los soldados de Caballería, desde Atiña hasta nuestros días, les ha dado el procedimiento un resultado envidiable.

Asterisco.

Serpentinas

Quien diga que la raza de los Novejques acabará el día que el tal muera, no sabe lo que dice.
No; a Novejque le quedarán sucesores, sino directos, indirectos.
Ahí tienen Uds. a «Las Circuns» que en eso de los jeroglíficos le da quince y raya al famoso líder de las secciones de entretenimientos.
Ayer, sin ir más lejos, publica «Las Circuns» un jeroglífico en forma de contestación a mis «Serpentinas» del miércoles que no tienen solución aparente.
He leído y releído el trabajo y me he quedado a oscuras.
Sólo he podido vislumbrar que sale por peteneras y que no quiere dar explicaciones a su silencio sobre los sucesos del pasado domingo.

En cuanto al resto... a oscuras, completamente a oscuras.
A lo cual no se me ocurre más que lo siguiente:
«Las Circuns» sale enredada; no sé quién la habrá enredado, el que la desenrede, buen desenredador será.
* * *
La ley de Asociaciones nacerá muerta. Con este título escribe lo siguiente «El Universo»:
«A instancias del Sr. Canalejas se reunieron ayer tarde en una de las Secciones del Congreso tres diputados ministeriales con objeto de comenzar a redactar las bases del proyecto de ley de Asociaciones.
¿A qué no aciertan nuestros lectores quienes son esos señores elegidos por el Sr. Canalejas para estudiar y plantear una ley de esa trascendencia é importancia?
Creerán ustedes que esos tres señores son hombres duchos en Derecho canónico, en Derecho administrativo, en toda clase de derechos y expertos en las verdaderas necesidades del país.
Dada la índole delicada de esa ley, debían ser, por lo menos, tres exministros, ¿verdad?
Pues no, señor.
¡Agárrense ustedes, que allá van los nombres!
Son: D. Luis Morote, D. Práxedes Zancada, elegante secretario de D. Jose, y D. Baldomero Argente.
Estos son los tres pies del banco anti clerical del Sr. Canalejas.
Los católicos y demás elementos de orden españoles debemos felicitar al señor Canalejas, por la designación, pues la tan cacareada ley de Asociaciones nacerá muerta.»
* * *
Lerroux se obsequió con una paella en Madrid.
Eso no tiene nada de particular.
Cada uno puede invertir sus «economías revolucionarias» en lo que le plazca.
Las revoluciones son menos peligrosas al estampido del «champagne» que al chic, chic del fusil Mauser.

Lo gracioso del caso es que, según los corresponsales republicanos, Lerroux dejó sin paella a más de 600 correligionarios, los cuales protestaron... rompiendo cuanto encontraron a mano y estuviere vacío.
El corresponsal de «El Mercantil Valenciano», ese colega un día tan preferido de «Las Circuns», dice:
«Desaparecieron muchos objetos, y esto dió margen a que a la hora de servir el café se negaran los camareros a dejar las cucharillas para disolver el azúcar.»
Lo que diría Lerroux:
la cosa no sale mal por tratarse de un ensayo del gran reparto social!

Un nuevo impuesto

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, dictando reglas para cumplir la disposición novena de las especiales de la vigente ley de Presupuestos, creando un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo, con destino a las Juntas de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.
El indicado impuesto se considerará incorporado, a los efectos de su recaudación, al de Timbre del Estado establecido por el art. 196 de la ley, y en tal virtud, por los billetes de espectáculos públicos en teatros y lugares cerrados, se pagará el 15 por 100 de su producto íntegro, comprendidas las entradas, exceptuando las corridas de toros y de novillos, por las que se pagará el 20 por 100.
El importe de lo que se recaude en cada mes por el impuesto especial de 5 por 100 de que se trata, será entregado a la respectiva Junta, dentro de los quince primeros días del mes siguiente, en la forma que se determina, según se trate de capitales de provincia, cabezas de partidos judiciales ó demás poblaciones.
Para la celebración de los conciertos que autoriza el reglamento de la ley del Timbre, deberá ser oída, como requisito indispensable, la respectiva Junta de caridad.
Las Juntas podrán contribuir a la in-

investigación del impuesto de que se trate en general en su respectivo término municipal, en cuyo caso los efectos que á este fin propongan serán autorizados por la Dirección general del ramo, y con este requisito disfrutará de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de la investigación.

Los preceptos de la mencionada disposición no son aplicables á las Provincias Vascongadas y Navarra, por no tener el Estado establecido en ellas el impuesto del Timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, debiendo, por tanto, las respectivas Juntas proceder con absoluta independencia de las oficinas de Hacienda.

Pensiones para el extranjero

Per el ministerio de Instrucción pública se ha hecho pública la convocatoria de la Junta de ampliación de estudios, para la concesión de pensiones en el extranjero, al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes: Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de todas las clases y los ayudantes de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas (plaza de Bilbao, 6, Madrid.)

Los aspirantes harán constar en ella de un modo razonado los trabajos ó estudios que se propongan realizar; los lugares del extranjero donde deseen residir; el tiempo que calculan emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan. Podrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación del anuncio.

La junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar á disfrutarse.

Los pensionados mantendrán comunicación con la junta para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de la pensión, y terminada ésta, presentarán á la junta un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias para que fué concedida.

El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del real decreto y reglamento citados.

PATENTES DE TONELAJE

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que las compañías navieras extranjeras paguen durante el año de 1911 la patente con arreglo á la tarifa contenida en la real orden de 11 de Marzo de 1909, que relaciona el número total de toneladas netas manifestadas por las mismas compañías de los buques destinados al transporte de emigrantes con los límites mínimo de 1 000 pesetas y máximo de 3.000, determinadas en las prescripciones antes citadas.

2.º Que aplicando la aludida tarifa á los tonELAJES netos que respectivamente suman los buques de las compañías extranjeras autorizadas para dedicarse al transporte de emigrantes, debe cada una de las aludidas compañías pagar durante el referido año lo siguiente:

- «Chargeurs réunis», 2.500 pesetas; «Lloyd Sabando», 2.000; id. «Hamburg Americanische», 3.000; «Hamburg Sud-americanische», 3.000; «Nelson Line», 2.000; id. «Norddeutscher Lloyd», 3.000; «Compagnie Generale Transatlantique», 2.750, «Societé Generale de Transports Maritimes», 2.000, «The Royal Mail Steam Packet», 2.500; «The Pacific Steam Navigation Company», 2.750; «Koninklijke Hollandsche Lloyd», 2.000; «The Booth Steam Shio», 2.000; «Navigazione Generale Italiana», 2.750; «La Veloce», 2.500, «Lloyd Italiano», 2.000; «Messageries Maritimes», 2.000; «The Liverpool Brazil and River Plate», 2.000; «Houlder Line», 1.500; «Argentine Cargo Line», 2.000; «The Atlantic and Eastern», 1.000; «Austro Americana», 2.500; y «The British and South American Steam», 2.000.

3.º Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 89 del reglamento, se retirará la patente á la Compañía que el día primero de Abril no hubiere satisfecho su cuota, y no podrá por consiguiente, dedicarse al transporte de emigrantes, mientras no abone aquella cuota con los intereses de demora á que hubiese lugar.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Enero de 1911

Nacimientos

José Bosch Magrané.— Mercedes Jansá Balart.— Ramón Grau Peyri.

Matrimonios

José Salvat Gran, con Teresa Torrens Bolea.

Defunciones

Teresa Bonet Solé, 81 años, Hermanitas de los Pobres.— José Borrás Guasch, 3 años, Baldomero Galofre, 8.

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se saca á pública subasta la contratación de una nueva cubierta ó techumbre para el edificio Carnicerías de esta ciudad, por la cantidad de 12.199-28 pesetas, á que asciende el presupuesto aprobado y bajo las condiciones facultativas y económicas

cuyo pliego se halla de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

Se señala el día 26 de Febrero próximo y hora de las 12 para el acto de la subasta, la cual se celebrará conforme al artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, en el Salón-despacho de esta Alcaldía bajo la presidencia del Alcalde ó del concejal en quien delegue y con asistencia del Presidente de la Comisión de Mercados, dando fe del acto el Secretario de la Corporación municipal.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que más abajo se inserta y extendidas en papel timbrado de la clase 11.ª, deberán presentarse durante un plazo de media hora, bajo pliego cerrado, en cuyo anverso se escribirá: «Proposición para optar á la subasta de la nueva cubierta de las «Carnicerías». Y dentro del pliego deberá acompañar el licitador su cédula personal y el resguardo de haber ingresado en la Caja municipal en clase de depósito provisional para tomar parte en la licitación, la cantidad de 509-96 pesetas equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta, cuyo depósito deberá después elevar el rematante definitivo al 10 por 100 del tipo de adjudicación como fianza del contrato.

Los licitadores podrán concurrir á la subasta personalmente ó por medio de apoderado con poder notarial bastantado por D. Ricardo Guasch, Letrado designado por el Ayuntamiento.

Por último se advierte que en el pliego de condiciones figura la de que el contratista habrá de celebrar con los obreros los oportunos contratos de trabajo.

Reus 21 de Enero de 1911.—El Alcalde Presidente, Emilio Briensó.—P. A. de S. E.—El Secretario, José Kís.

Modelo de proposición

Don N. N. vecino de... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y diarios de la localidad para la construcción de la cubierta metálica y sus accesorios de las Carnicerías de esta ciudad, se comprometo á verificar dichas obras por la cantidad de pesetas... (en letras)... y con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que me han sido puestos de manifiesto y de los que estoy enterado y conforme.

(Reus fecha en letras y firma del proponente.)

Cámara Oficial de Comercio é Industria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de régimen interior de esta Cámara, la Junta Directiva, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar para el martes próximo, día 31 de los corrientes, á las 6 de la tarde, á los señores socios á Asamblea general ordinaria, al objeto de discutir y, en su caso, aprobar la Memoria de los trabajos realizados durante el pasado ejercicio, cuentas del mismo, presupuesto para el corriente, y

proceder á la elección de las personas que han de desempeñar los cargos que resulten vacantes.

Desde esta fecha quedan de manifiesto en Secretaría las cuentas de que se ha hecho mención, á los efectos de lo que previene el número 2 del artículo 38 del citado Reglamento.

Lo que para conocimiento de los señores socios se hace público por medio del presente anuncio.

Reus 24 de Enero de 1911.—El Presidente, José Monserrat.—El Secretario general, Lufá Vilanoba.

Centro Industrial y Mercantil

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 41 de los Estatutos de este Centro, se convoca á los señores socios del mismo, para la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo martes, día 31 de los corrientes, á las 7 de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Reus 24 de Enero de 1911.—El Presidente, Juan Boqué.—El Secretario, Conrado Felip.

Centro de Lectura

Junta Directiva

Se convoca á los señores socios para la elección de Presidente que tendrá lugar el sábado día 28 de los corrientes, de 9 y media á 11 de la noche, en la forma que determina el artículo 30 del vigente reglamento general de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores socios.

Reus 21 de Enero de 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Eduardo Navás.

Sección de Artes y Oficios

Se convoca á los señores socios de esta sección, para la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy viernes á las 10 de la noche.

Reus 27 de Enero de 1911.—P. A. de la J. S.—El Secretario, P. Soronellas.

VENTA

Se adjudicará á favor del más beneficioso postor la casa n.º 2 de la calle de Juan Martell, con sus almacenes y patios, de 1320 metros cuadrados y la pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida «Camprodón», de 114 áreas, con su casa de campo, mientras no baje la postura, respecto de la 1.ª de 35.000 pesetas y de 8.500 pesetas la de la 2.ª en la subasta voluntaria que tendrá lugar á las 11 del día 8 de Febrero de este año, en el despacho del Notario D. Pedro Rull, quien informará del pliego de condiciones y de la documentación.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATABERO

Reses sacrificadas ayer. Ganado lanar: reses 34, con kilos 529'200; cabrío 3, » 7'000; vacuno 2, » 359'800; de cerda 6, » 373'500. Total reses 46, con kilos 1.269'500. El consrje. A. Gábinau.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Juan Crisóstomo, ob., Vitaliano, pp., M. rio, ob. y Juliana, mr. y Sta. Angela Mercci, vg.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas á las 5 y media, 7 y 9. Por la tarde, á las 6 y cuarto, Rosario y Meditación.

Parroquia de S. Francisco

A las 7 Misa. Por la tarde, á las 6, Rosario.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas á las 6 y media y á las 8.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa á las 7 y media. Por la tarde, á las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

A las 6 y media de la tarde la función de la Hora Santa con exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—Stos. Flaviano, Leonides y comps., Cirilo, ob. y cf. y Juliana, obispo, y Sta. Margarita de Hungría, dominica.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 26 de Enero de 1911.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Table with columns: Hora de observación, Barómetro al nivel del mar, TEMPERATURAS (Al sol, Al sombra, Al viento), Dirección del viento, Estado del cielo. Rows for 8 m., 8 tarde, NUBES (Clase, Cantidad, En las 24 horas), Velocidad del viento en kilómetros, Agua evaporada, Lluvia en milímetros.

El tiempo sigue muy frío por las mañanas. Ayer amaneció con cielo algo brumoso y temperatura glacial, estando helado el relente de la noche.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que la comisión para organizar los concursos regionales se constituirá del modo siguiente:

Presidente, el comisario regio de la provincia donde debe establecerse el concurso. Vocales: uno designado por cada uno de los Consejos de Fomento que constituyen la región pecuaria; un representante de la Asociación general de ganaderos del Reino, el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, el director de la Escuela práctica de Agricultura de la región y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia.

Por la Superioridad se ha manifestado que para la noche del 31 del actual se efectúe el recuento de los valores existentes en los estancos, en virtud del aumento introducido en el precio actual del tabaco, cuyo aumento ha de empezar á regir desde el 1.º de Febrero próximo.

«La Epoca» llama la atención del Gobierno ante la alarmante emigración de capitales españoles que huyen al extranjero en busca de mercados más pacíficos y normales, atemorizadas ante los derroteros peligrosos por que camina actualmente la política española.

El citado colega señala los daños económicos que viene acarreado la obra demoladora del Sr. Canalejas y excita á este á modificar su plan, haciendo labor de concordia, pacificando los espíritus y evitando los daños funestísimos que pueden acarrear la desmedida emigración del dinero español.

P. SANUS, Médico DENTISTA.—Participo á mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.º

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria correspondiente á la presente semana el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Dicen de Portugal:

«El órgano del ministro de Justicia protesta nuevamente contra el nombramiento de jueces del Tribunal administrativo á favor de dos altos funcionarios que sirvieron con lealtad á la monarquía como jefe de contabilidad pública» uno y como secretario del gobernador civil el otro.

El órgano del ministro del Interior defende á los nombrados, alegando que la república debe aceptar los servicios leales de todos los ciudadanos.

Ambos periódicos comenzarán campañas personales, que determinarán probablemente la ruptura de relaciones entre los dos ministros y que podrán perjudicarles en la popularidad que se crearon antes de la proclamación de la república. El pueblo se ha entusiasmado en esta campaña y espera sensacionales revelaciones.

Los robos en despoblado se generalizan en Portugal. Los propietarios se muestran preocupadísimos, pues piden auxilio al gobierno y éste se ve imposibilitado de castigar á los malhechores por resultar éstos los héroes de la revuelta.

En el Ministerio de Estado han manifestado que el Gobierno chino invita á los médicos españoles á que se trasladen á la Mandchuria, retribuidos por el Gobierno de la China, para estudiar el medio de combatir la plaga pulmonar.

Ha sido confirmado en su cargo de director del Instituto provincial de Barcelona, el doctor Cortejón, recientemente nombrado canónigo de aquella Catedral.

Usando los renombrados CONFITES CARPA desaparece siempre la TOS

Por la «Gaceta» del día 24 del actual se ha publicado una circular de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, de Instrucción primaria, dictando reglas para el cumplimiento de los artículos que se indican del real decreto de 2 de Diciembre último.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que tiene en proyecto radicales reformas en la enseñanza, limitándose ahora á su planeo y á reorganizar el régimen interior de su departamento, que ha encontrado desordenado.

El servicio de trenes entre París y Barcelona ha sido mejorado de un modo

notable, gracias á un acuerdo de las compañías francesas de Orleans y del Mediodía.

El tren de lujo sudexpreso enlaza todos los días en Bordeaux Saint Jean con el rápido del Midi, número 181.

Gracias á esta combinación, el viajero que salga de París (estación del Quai d'Orly) á las doce y diez y seis de la tarde, en el sudexpreso llegará á Bordeaux Saint Jean á las siete y nueve para comer, y continuará su viaje á las siete cincuenta de la noche en el rápido del Mediodía—que tiene las tres clases—para llegar á Port Bou á las tres y cuarenta y dos de la madrugada, y á Barcelona á las siete y cincuenta tres de la mañana.

El trayecto París-Barcelona, será recorrido, pues, en diez y nueve horas y media.

Podrán utilizar el sudexpreso los viajeros de primera clase, pagando, para ir de París á Burdeos, un suplemento de 10 francos.

Flores blancas, Flujos, Escoriaciones, Irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección Diana.—Depósito: Farmacia M. Roselló, Barcelona.

La ciencia reconoce que la leche suiza sin azúcar marca «Oso», es preferible á todas.

—Mata Sabañones Daynup (antea) Sabañol.

Desaparecen por completo á los tres días de usarlo.

1 pta. frasco con instrucciones. Llovera 47 y 49, Farmacia, Teléfono 165

El Dr. Bosch Ucelay, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oído visitará en Reus todos los lunes, en su consultorio instalado en el entresuelo del Hotel París-Continental, plaza de Prim, de 9 á 10 y de 2 á 6.

CAFÉ FORTUNY

Se sirven Vermouths con agua del nuevo manantial de Vilajuiga.

F. Frias Roig Médico. Cirugía general.—Enfermedades de la mujer y niños. Arrabal bajo Jesús n.º 33, principal. Consulta de 3 á 4.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. Cabré González CALLE SANTA ANA, NÚM. 19 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer

Table with market prices for various goods like interior, exterior, and different types of flour and oil.

Telegramas

Madrid 26. La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden referente á las modificaciones introducidas en el vigente reglamento de arcos.

Otra disponiendo que desde 1.º de febrero rijan como provisionales los precios que se fijan para la venta de labores de la renta de tabacos.

El Sr. Costa

Comunican de Graus que el Sr. Costa se ha negado nuevamente á aceptar las 50.000 pesetas que para que atienda á su restablecimiento le ofrece un admirador desconocido.

Acepta únicamente que el médico que le visite sea el Dr. Gayarre.

Este es casi seguro que saldrá de Madrid para Graus en el correo de hoy.

Un conflicto

Huelva.—Continúa la huelga de pañaderos.

Los patronos asociados trabajan con «esquirols» y soldados de la administración.

Los huelguistas han arrendado tres

fahonas y les hacen competencia elaborando 8.000 kilos de pan diario.

El gobernador civil ha multado con 125 pesetas á cada uno de los miembros de la Junta directiva de la Asociación obrera por diferencias observadas en los libros de los centros.

Reina tranquilidad.

Excitación

Lugo.—Desde que se posesionaron los nuevos arrendatarios de consumos comenzaron á cobrar mayores arbitrios por la introducción de leña. Esto ocasionó enormes protestas, habiendo dado lugar á que se concentrara la guardia civil en esta capital desde hace varios días.

Ayer, día de mercado, apareció la ciudad ocupada estratégicamente por la guardia civil.

Los campesinos que conducían leña, al llegar á los fieltos y enterarse del nuevo impuesto, se dispusieron á retirarla, y entonces unos consumidores dispararon sus revólveres tratando de imponerse. Esto produjo enorme excitación y gracias á la intervención del gobernador, se solucionó el conflicto. Los consumidores fueron detenidos.

Por la tarde compactos grupos recorrieron la población, quemando las casillas de los consumos y apedreando la casa del alcalde. Al llegar la guardia civil se disolvieron los manifestantes.

Continúa la excitación.

Incendio

Bilbao.—A las once de la noche se declaró un violento incendio en una fábrica de toldos impermeables.

El fuego se propagó á dos casas contiguas, quedando totalmente destruido el local donde se inició el fuego.

No ocurrieron desgracias personales.

El servicio de incendios consiguió dominar el fuego á la una de la madrugada.

Petición

Bilbao.—El gobernador ha telegrafado al ministro de la Gobernación pidiendo que se active por el ramo de Guerra la construcción de cuarteles á fin de facilitar ocupación á los obreros que no tienen trabajo.

Este número es considerable, pues á los de la población hay que sumar muchos forasteros.

En puerto seguro

Valencia.—Ha fondeado el vapor «Cataluña», correo de Palma, y un vapor noruego que corrieron fuerte temporal.

Acuerdo tardío

Coruña.—Los socialistas de este Ayuntamiento gestionan que vengan en viaje de propaganda por la región gallega Perezagua y Aceveda.

También protestan de la ejecución del profesor Kotoku y contra el señor Canlejas por la condena impuesta por el Consejo de guerra á los jóvenes socialistas de Madrid.

La Junta de emigración

El lunes se reunirá en el ministerio de Fomento la Junta de emigración bajo la presidencia del Sr. Gasset.

En la reunión se tratarán asuntos importantes encaminados á evitar la despoblación de España.

Insistiendo

Una comisión del pueblo de Brunete ha visitado al ministro de la Gobernación, rogándole que mantenga la suspensión contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, que se halla procesado.

El contralmirante Puente

El contralmirante Puente ha hecho una visita de cortesía al juez que instruye la causa.

Hablando con los periodistas, el señor Puente ha manifestado que de todo cuanto con él se relaciona, siente únicamente la forma en que ha sido relevado.

Ha vuelto á decir que ni en Cádiz ni en San Fernando habló con ningún periodista, y que las manifestaciones que aparecieron en la prensa en forma de interview celebrada con él, lo comunicó únicamente el Sr. Canlejas.

Mañana al declarar ante el juez que instruye la causa—agregó el Sr. Puente diré toda la verdad.

Dr. P. Fontana Grau Oculista. Ex-Alumno del Doctor Morax del Hospital Lariboisiere y Ex-Ayudante de las Clínicas de los Doctores Landolt y Galezowski de París. CONSULTA DE 9 12 y de 3 á 5. DIPUTACIÓN, 235, 2.º, 2.ª entre Balmes y Cataluña (ASCENSOR). BARCELONA

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. RECIBIDO DIRECTAMENTE DE NORUEGA. Se vende al precio de 4 pesetas litro. FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, núm. 80. FARMACIA NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS

El Dr. J. Jordán DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS. Participa á sus clientes que por exigencias profesionales deja de operar los lunes en Reus, ofreciéndoles en cambio su Gabinete Estomatológico en BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 39, PRINCIPAL.

REUMATISMO! Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Próbé numerosos medicamentos con resultado casi nulo. Acudí al URICURE, consiguiendo á los pocos días mi

CURACION RADICAL, pues hace más de un año que no he sentido molestia alguna. Varios amigos han obtenido idéntico resultado. SALVADOR LLORENS, Sub. Admor. de Consumos, TARRASA (Barcelona), 23 Sept. 1909.

URICURE es tan rápida que en una semana sabreis de cierto si es adecuado á vuestro caso ya sea reuma, gota, artritis, ciática ó lumbago. No afecta al corazón ni al estómago ni requiere una dieta especial. Precio 4 Pesetas la botella.

Montepío Prim AVISO Se participa al público que en reunión general celebrada hoy se ha acordado suprimir los derechos de entrada, durante el presente mes hasta el 28 de Febrero próximo.

AVISO Hay para alquilar un piso y bajos grandes, todo junto, en las calles Victoria, número 25 y Santa Elena (esquina) Juan Martell. Para informes en esta imprenta.

AVISO La casa núm. 38 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad está en venta. Darán razón en la calle Camino de Tarragona, núm. 1, taberna.

COMPRA-VENTA DE CASAS Y FINCAS RÚSTICAS y cantidades para hipotecas de 8 á 9 y de 1 á 2 de la tarde y de 8 á 9 de la noche los días laborables. Los datos á los mismos compradores. Para informes: VICTORINO LLAURADO Camino Misericordia, 28.—REUS

Piano nuevo de ocasión, se vende barato. Arrabal alto de Jesús, núm. 30 r.º, 1.ª.—REUS. EN VENTA Lo está un motor eléctrico, de fuerza de 2 caballos, en muy buen estado. Para informes en esta imprenta.

LECHE PURA DE VACA se vende en la GUINEA ESPAÑOLA, calle Mayor, núm. 9. SUCURSAL DE PABLO ABELLÓ

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y dinero para prestar en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca suficiente. Seguros contra incendios «La Previsión Nacional». Informará JUAN SOCIAS de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 3 y media tarde y de 8 á 10 noche. Calle Santa Ana, 19, 3.º.—REUS

LECHE condensada LA LECHERA, de Cham (Suiza), á cuarenta pesetas caja. De venta, en casa Jaime Plana Salvat, Arrabal alto Jesús, 14, almacén de harinas y salvados.

FELIPE CABEZA Y COLL (ABOGADO) Procurador de los Tribunales MAYOR, 19, 2.º.—REUS

BANCO ARAGONÉS SECCION DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros. La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles en la subdelegación para Cataluña, Lauria, 10.—Barcelona, 6 al Agente en Reus DON TOMÁS VILELLA, Vallroquetas, 14. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

GUERRA AL FRIO ULTIMA NOVEDAD ESTUFAS DE BOLSILLO LA JAPONESA De venta en LA CRUZ ROJA, Monterols, núm. 16.—REUS. Probad los CHOCOLATES DE VENTA EN REUS: JUAN SANTAMARÍA CALLE LLOVERA Esquina plaza del Rey SON LOS MEJORES DESPACHO: MAYOR, 49 ALCANIZ (TERUEL)

Compañía Francesa del Gramophone Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS NUEVOS DISCOS Relojes. Gramophones. Discos. Aparato BEBE con cuatro discos, 80 ptas. Catálogos gratis GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

FERRANDO Compañía Reusense de Tranvías Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1910. Salidas de Reus Salidas de Salón (Arrabal Robuster) Tren núm. 6 á las 8'18 Tren núm. 3 á las 4'15 » » 2 á las 10'15 » » 5 á las 9'07 » » 8 á las 14'50 » » 7 á las 11'15 » » 38 á las 16'40 » » 1 á las 16'02 » » 48 á las 23'— » » 39 á las 18'05

DIVERSIONES PUBLICAS Sala-Reus Grandes sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados y domingo y demás fiestas. Expléndidos programas. Kursaal de Reus Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Grandes ESTRENOS de películas. Imp. Celestino Ferrando.—Reus

Café en traslado En Caspe (provincia de Zaragoza) se desea traspasar un café montado á la moderna y en punto céntrico. Para informes dirigirse á D. Tomás Peblador, Caspe. Exportadores: Joven extranjero dispone de algunas horas para llevar correspondencia alemana y francesa.—Traducciones.—Infórmese en esta imprenta.

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

IMPORTADO DIRECTAMENTE DE BERGEN (NORUEGA)

Analizado y garantido por A PUNYED LLOBERAS, Químico-farmacéutico
2 PESETAS CINCUENTA CENTIMOS LITRO. - LLOVERA (PADRO), 47 Y 49. ♦ CERVANTES, 40. ♦ TLFONO 165

HIPOFOSFITOS ESCODA MONT-ROIG

Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA, debilidad general y todas las convalecencias.

Recomendado por eminencias médicas. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones.

Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910.

De venta: En todas las farmacias.

DEPOSITO: FARMACIA DE PEDRO ESCODA. -- MONTROIG

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nerviosa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. - De venta en todas las farmacias

Societá general de transports marítims a vapor
Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés
PARANA
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal. — Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**
directamente para New-York, Habana y Vera Cruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 40 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA
Sale 8'22 Llega 11'24 (c.)
» 13'43 á Esplugas » 15'36 (m.)
» 17'12 á Vimbodí » 20'21 (m.)
» 20'46 á Lérida » 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)
» 15'30 » 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)
» 10'01 » 10'34 (m.)
» 14'30 » 15'08 (m.)
» 18'08 » 18'37 (c.)
» 20'20 » 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)
» 12'16 » 12'53 (m.)
» 15'52 » 16'47 (m.)
» 19'40 » 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA
Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
por Vilafranca » 9'34 (c.)
» 7'02 » 9'12 (E.)
» 8'37 » 13'35 (m.)
» 14'19 » 17'44 (c.)
» 17'34 » 21'12 (m.)
» 21'22 » 23'36

DE BARCELONA A REUS
Sale 5'08 Llega 9'20
» 8'17 » 10'36
» 9'30 » 12'56 (c.)
» 12'50 » 16'28 (c.)
» 15'46 » 20'11 (m.)
» 19'46 » 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5'44 Llega 6'52 (E.)
» 6'03 Sale 7'15 » 8'22
» 6'34 » 8'20 » 10'07
» 12'25 » 13'19 » 14'11
» 18'42 » 20'54 » 22'39
» 20'07 » 20'45 » 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA
Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)
» 10'43 » 11'24 » 11'50
» 13'26 » 14'29 » 15'03
» 16'39 » 19'02 » 19'52
» 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.)
» 22'09 » 23'15 (E.)

LINEA DE VALENCIA
Salen de Salou para Valencia. — 9'52
11'09 — 18'01 — 23'52
Llegan de Valencia á Salou. — 3'57 —
10'09 — 15'42 — 18'02.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

Barcelona

El día 25 de Febrero el vapor «Valbanera». El día 21 de Marzo el vapor «Cádiz». El día 14 de Abril, el vapor «Barcelona». El día 8 de Mayo el vapor «Valbanera». Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor de 6.000 toneladas

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «Muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se ojea en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina**. — Plaza Antonio López, 45, principal.

Centro Barcelones de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen, 42, 1.º

BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del Sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección 6 al Sr. Delegado D. Sergio de Nicolau Augusto, 28, TARRAGONA.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 1.º de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

E. de Izaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «Muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase ojea en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Agente en Reus. Luis a Pedro, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

R. WOLF. MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Barcelona: Diputación 286
MANUEL CRUSAT, Ingeniero

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680.000 caballos

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aqui.

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS.
Earingitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipientes.
Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARÍTIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EMILIO ANGLÉS
Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Call. Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guardería de Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrisol, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Balmes 56 portería.